EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.143 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 19 de enero de 1954 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

CONDECORAN MAÑANA AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 19 (APA) — En una ceremonia a cumplirse mañana a las 10 será condecorado el primer mandatario de la Nación por el gobierno italiano.

El jefe del Estado recibirá la más alta distinción que otorga esa república.

Distinción acordada a militares chilenos

BUENOS AIRES, 19 (APA) — En el Boletín Oficial de la fecha se publicó un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se otorga el título de oficial de estado mayor honoris causa a los coroneles Guillermo Prado Vázquez y Alberto Greene Baquedano, del ejército de Chile, con derecho al uso del distintivo que acredita como tales a los oficiales del ejército argentino.

Los citados militares desempeñan los cargos de subjefe de estado mayor y de director de la Academia de Guerra, respectivamente, en el ejército de su país.

El primer mandatario recibió al Sr. Vuletich

BUENOS AIRES, 19 (APA) — El presidente de la Nación llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.20. Luego de prestar atención a los diversos asuntos de Estado que le fueron presentados por sus colaboradores inmediatos, recibió al secretario general de la CGT, señor Eduardo Vuletich.

Posteriormente pasaron al despacho presidencial los ministros integrantes del equipo político y luego el Gral. Perón conversó con los miembros de la junta ejecutiva de [illegible]

Reglamentó el P. E. las donaciones al Estado

BUENOS AIRES, 19 (APA) — Por intermedio de un decreto que lleva el número 426 el Poder Ejecutivo reglamentó las donaciones que se efectúen al Estado. Establece que todas las donaciones que se refieren a bienes muebles, especies o conceptos similares hasta la suma de 20 mil pesos serán aceptadas por el ministro del ramo; las demás donaciones con o sin cargo de inmuebles serán consideradas en todos los casos por el Poder Ejecutivo.

A UNA DELEGACIÓN ESTUDIANTIL HABLÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 19 (APA). — Esta mañana el primer mandatario de la Nación recibió a los integrantes de la Confederación Estudiantil de Institutos Especializados en cuya oportunidad usaron de la palabra el presidente de la entidad, Sr. Jorge Herrero y el ministro de Educación, que presentó al general Perón a los estudiantes.

Palabras del general Perón

Posteriormente habló el jefe del Estado quien, entre otras cosas dijo: "Nosotros hemos tratado de cambiar dentro del pueblo argentino la mentalidad individualista".

Se refirió seguidamente a las distintas doctrinas imperantes en el mundo actual para señalar de inmediato nuestra doctrina nacional. Habló también de la organización del gobierno y pueblo, expresando: "He podido organizar el gobierno porque es un órgano propio; he podido organizar el Estado porque eso depende de mí, pero al pueblo no lo puedo organizar yo porque entonces no tendría mucho que agradecerme el pueblo. El pueblo debe [illegible]

"PRAVDA" FIJO LA POSICION DE RUSIA

MOSCU, 19 (UP). — El diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, expresó hoy claramente que la Unión Soviética exigirá, en la conferencia que celebrarán en Berlín los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias, que se celebre una conferencia de cinco potencias.

El editorial, que se publica en primera plana del mencionado diario, dice que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Molotov, sugerirá en la conferencia de Berlín, que comenzará el lunes 25, que los problemas del reconocimiento de China comunista, de la conferencia de paz coreana y del armisticio en Indochina, son asuntos que deben ser considerados a "prima facie".

Otros editoriales recientes indicaron que otro problema de importancia que los soviéticos plantearán en la conferencia de Berlín, será el de establecer un sistema europeo de garantías entre Oriente y Occidente. Pero la Unión Soviética se opone al plan que según se dice, han preparado los occidentales, para que esas garantías las suministren la organización del tratado del Atlántico Norte y la comunidad defensiva europea, organizaciones ambas que, según los rusos, tienen propósitos agresivos.

Los rusos han indicado también que insistirán en que se constituya un gobierno que rija en todo el territorio de Alemania antes de que se celebren elecciones generales y libres en todo el país.

En vista de eso, los observadores políticos dicen que existen pocas esperanzas de que los cuatro ministros lleguen a acuerdo alguno en la conferencia de Berlín. Otros, sin embargo, opinan que es posible que la Unión Soviética haga nuevas proposiciones que tengan por fin sacar a las negociaciones entre Oriente y Occidente del callejón sin salida en que se encuentran, con el propósito ulterior de impedir que se lleve a la práctica el establecimiento de la comunidad defensiva europea y se ponga fin a la red de bases militares que está creando la organización del tratado del Atlántico Norte.

El acuerdo de Potsdam

BERLIN, 19 (UP). — "Potsdam ha muerto", declaró el alto comisionado norteamericano en Alemania, Sr. James B. Conant, al hablar ante los estudiantes de la Universidad de Friburgo. A una semana justa de la inauguración de la conferencia cuatripartita de Berlín no podía expresarse con más precisión la política que defenderá el Sr. John Foster Dulles frente al Sr. Molotov.

El acuerdo concertado entre las cuatro potencias vencedoras, después de la capitulación de Alemania, ha perdido toda validez, a juicio del gobierno norteamericano. Si la diplomacia soviética persistiera en revalorizar ese instrumento, la conferencia cuatripartita estaría condenada de antemano.

Los comentaristas de la prensa alemana coinciden en que la discusión de fondo se hará a través de cuestiones de procedimiento. La confección del orden del día, por ejemplo, dará lugar a largos debates, porque ambas partes se esforzarán, al pedir prioridad para sus propias proposiciones, por hacer prevalecer su concepto sobre la solución final de la cuestión alemana. Pero la discusión de fondo puede resumirse así: los rusos lucharán por obtener la neutralización de Alemania y las potencias occidentales reclamarán para Alemania —comprendida la zona que ocupa la Unión Soviética— el derecho a incorporarse al bloque occidental.

Los círculos autorizados indicaron hoy que ninguno de los tres ministros occidentales se sentirá obligado, en la conferencia de Berlín, por el informe que redactaron sus colaboradores durante el mes de diciembre, cuando se les encomendó la preparación política de la reunión cuatripartita, que entonces debía celebrarse en Lugano.

Las posibilidades de evitar una guerra son mayores, según Nixon

WASHINGTON, 19 (UP) — "Las posibilidades de evitar una guerra son cada vez mayores", afirmó el vicepresidente de los Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, en una reunión de editores de publicaciones comerciales y en la cual le fué discernido el premio anual de la asociación "National Business Publications".

Añadió el vicepresidente que basa estas conclusiones en su reciente viaje a Extremo Oriente.

EE. UU. INVERTIRA FUERTES PARTIDAS EN LA AGRICULTURA

WASHINGTON, 19 (UP). — El secretario de Agricultura, Sr. Ezra Taft Benson, declaró que el presidente Eisenhower pedirá al Congreso autorización para destinar mil millones de dólares en productos agrícolas sobrantes para reforzar las economías de países amigos.

Benson expuso en líneas generales el plan de tres años ante la Comisión Agrícola del Senado, al comenzar la lucha en pro del programa presidencial presentado hace una semana, de apoyo flexible a los precios de productos agrícolas. Dijo que Eisenhower hará la solicitud de permiso para usar los alimentos y fibras sobrantes en los programas de auxilio exterior, cuando envíe su mensaje al Congreso sobre el presupuesto, el jueves. Benson afirmó que se pedirá 300 millones de dólares para iniciar la operación durante el año fiscal de 1955 que comenzará el 1o. de julio.

El plan es similar al que ahora está poniendo en práctica la Administración de Operaciones Extranjeras, en virtud del cual los productos agrícolas norteamericanos son vendidos en el extranjero en monedas locales que luego se utilizan en distintos programas de seguridad mútua. Sin embargo, el plan de Eisenhower limitaría el programa a aquellos productos agrícolas propiedad de la Commodity Credit Corporation, del gobierno, que ahora tiene invertidos 5.500 millones de dólares en el programa de apoyo de precios. Los mil millones de dólares en productos para emplear en la ayuda exterior, no se tomarían de los 1.500 millones de dólares en sobrantes que Eisenhower desea "aislar" de los canales normales del comercio.

PLANTEO DEL CASO ALEMAN

BERLIN, 19 (AFP). — En todos los comentarios políticos de esta capital, se coincide en afirmar que la discusión de fondo de la reunión cuatripartita de Berlín, puede resumirse en una fórmula: los rusos lucharán por obtener la neutralización de Alemania y las potencias occidentales reclamarán para Alemania oriental el derecho al bloque occidental.

Las potencias occidentales, desde el primer momento, insistirán en la caducidad de los acuerdos suscriptos anteriormente por los "tres grandes", especialmente el de Potsdam, considerando que debe discutirse todo el problema alemán en base a la situación actual. Esto fué claramente indicado por el alto comisario norteamericano en Alemania Sr. James B. Conant, al declarar en la Universidad de Friburgo: "Potsdam ha muerto".

Esa declaración bien puede ser un adelanto de la posición que defenderá Foster Dulles frente a Molotov, por lo que si la diplomacia soviética persistiera en revalorizar el instrumento firmado en Potsdam al término de la guerra, la conferencia cuatripartita estaría condenada de antemano.

En los círculos aliados autorizados se señala que si bien, ante la posibilidad de que se realizara la propuesta conferencia cuatripartita de Lugano, las potencias occidentales habían redactado un informe que contemplaba una acción común en la discusión con la Unión Soviética, dicho memorándum de ninguna manera obliga a Eden, Bidault y Foster Dulles en lo que concierne a la reunión de Berlín. Ese informe es considerado en este momento como una doctrina general, cuya interpretación ofrece un amplio margen de posibilidades.

Sin embargo, los comentaristas especializados sostienen que no deben esperarse divergencias en la actitud de los occidentales con respecto a los problemas que se consideren en Berlín, ya que, de todos modos, los tres ministros tendrán todavía ocasión de ponerse de acuerdo entre sí en las conversaciones preliminares, fijadas para fin de semana en la ex capital del Reich.

Pierre Sodaul

Los rojos coreanos no recibirán a los cautivos de guerra

PAN MUN JOM, 19 (UP). — Los comunistas informaron hoy que se negarán a recibir a los 337 prisioneros (entre ellos los 21 norteamericanos) que se negaron a aceptar la repatriación.

Los hindúes sin embargo comenzarán mañana, tal como lo anunciaron, a entregar a los aliados 22.000 cautivos anticomunistas que tampoco aceptaron la repatriación.

El [illegible] declaró que los comunistas dieron su contestación negativa a la comisión neutral de repatriación a las 17.30 de hoy, hora de Corea. La India había [illegible] a los mandos [illegible] y comunista la semana pasada, que tenía el propósito de devolver los prisioneros, de [illegible], para que quedarán en condición de tales hasta que se resolviese sobre su "status" definitivo.

Rechaza Gran Bretaña la opinión hindú

LONDRES, 19 (UP). — "La decisión de la India de entregar los prisioneros de guerra de [illegible] a las potencias en cuyo poder estaban anteriormente, es considerada en Londres como contraria a las cláusulas del acuerdo de armisticio".

Tal es la opinión [illegible] tor diplomático [illegible] ver", quien titula su artículo sobre el problema en cuestión [illegible]

[illegible] ta deseosos de llegar a tal conferencia, especialmente porque ella podría facilitar la reanudación de los intercambios comerciales con el Occidente. Este deseo sería [illegible] por los hechos, principalmente [illegible] en China y por la disminución [illegible]. Los comunistas chinos, siguiendo el ejemplo de Rusia, desean mejorar rápidamente la situación de los consumidores en el interior del país y sólo pueden lograrlo mediante un aumento del comercio con Occidente".

[illegible] "Sunday Times" pone de relieve que "para el Sr. Molotov es importante que no se reanude ninguna [illegible] en Pan Mun Jom mientras sesionen los cuatro cancilleres en Berlín. "El Sr. [illegible]" dice el diario "podrá [illegible] su demanda de una conferencia de cinco con el siguiente argumento: es absolutamente imposible realizar progresos hasta [illegible] el marco restringido de Corea".

Será operado el escritor B. Russel

LONDRES, 19 (UP). — [illegible], premio Nóbel de literatura [illegible], de [illegible] años de edad, debe ser sometido a una intervención quirúrgica. [illegible]

DIOSE UN INFORME SOBRE LAS VENTAS DEL IAPI EN 1953

BUENOS AIRES, 19 (APA) — Durante los once primeros meses del año 1953 las ventas de productos de la agricultura y ganadería para la exportación efectuadas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio superaron los 7 millones de toneladas. Así se desprende de una información contenida en la Revista de Comercio Exterior, cuyo quinto número acaba de ser publicado, en el que consigna que las ventas del IAPI al 30 de noviembre totalizaron 7.736.347 toneladas, de las cuales 7.352.070 corresponden a productos de la agricultura y 384.277 a productos de la ganadería.

El primer lugar, con la cantidad de 2.790.726 toneladas en el rubro cereales lo ocupa el trigo; seguido por el maíz con 1.192.769 toneladas; centeno, 844.166; cebada, 713.906; avena, 279.858; arroz, 16.890 y alpiste, 9.990. En el rubro oleaginosos se vendieron 439.117 toneladas de tortas y expellers; 282.997 de harinas de extracción; 130.882 de aceite de lino; 10.767 de aceite de tung y 4.786 de aceite de maní. En el rubro otros productos figuran el afrecho y afrechillo con 440.712 toneladas; el tanino, con 135.088 y la fibra de algodón con 57.180 toneladas.

En el grupo de los productos ganaderos el primer lugar lo ocupa la carne con 152.122 toneladas; conservas, 52.772; menudencias, 20.515; grasas y sebos, 17.189; cueros, 88.489; manteca, 15.185 y caseína con 28.089 toneladas.

[illegible] res de la zona, que se encuentra abierta la inscripción para hacer la declaración de los sembrados de maíz, girasol y papa, debiendo solicitar los formularios correspondientes en el local de calle Cochabamba 951, haciendo notar, a la vez, que es imprescindible ese requisito para poder obtener las bolsas rastrojeras y otras para el embolse del producto.

Nuevo gerente del Banco Nación

ROSARIO, 19. — Se ha hecho cargo de la gerencia de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina el Sr. Pedro Taret en sustitución del Sr. Juan Reyes. El Sr. Taret, que es un antiguo funcionario de la institución oficial de crédito, hasta ahora se desempeñó al frente de la sucursal en la vecina localidad de Las Rosas.

Una misión científica viajará a Río Negro

BUENOS AIRES, 19 (APA). — Mañana partirá con destino a Río Negro una misión científica argentina, que realizará estudios geológicos y mineros. [illegible]

SOBRE LA REFORMA DE LA CARTA DE LA UN HABLÓ F. DULLES

WASHINGTON, 19 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, concurrió a una subcomisión especial de Relaciones Exteriores del Senado, y consideró con los senadores los cambios que a juicio del gobierno de Estados Unidos deberían introducirse en la Carta de las Naciones Unidas. En 1956 se realizará una conferencia de los estados miembros de la entidad internacional para considerar la revisión de la Carta.

Manifestó Dulles que muy probablemente Estados Unidos convendría sólo en una sesión parcial de su derecho al veto, cuando se llegue a ese asunto. Recordó que la Unión Soviética había abusado del derecho al veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, particularmente para impedir la incorporación de 14 naciones como miembros.

Sin embargo, dijo Dulles, la debilidad mayor de las Naciones Unidas es la incapacidad del Consejo de Seguridad [illegible]

UNA REDUCCIÓN DE GASTOS DE DEFENSA PIDIÓ EISENHOWER

WASHINGTON, 19 (UP). — El presidente Eisenhower recomendará al Congreso una reducción de 4.000 millones de dólares en los gastos de defensa, según se informó hoy en fuentes autorizadas.

Dicha iniciativa será presentada al Congreso el jueves, cuando se envíe el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal que comenzará el 1o. de julio. Si el Congreso aprueba la recomendación del presidente, los gastos de defensa se reducirán a 37.500 millones durante el presente ejercicio.

En los círculos políticos se reveló también que el presidente pedirá a los legisladores más fondos para la fuerza aérea, que es la clave de la nueva estrategia militar de Estados Unidos. Sin embargo, los gastos de esa fuerza no excederán en mucho a los actuales. Eso significa que será el ejército el que tendrá que sufrir la mayor parte de la reducción total. La marina también tendrá menos fondos disponibles, aunque no sufrirá reducciones tan grandes como el ejército.

La nueva estrategia militar norteamericana está en la aviación y en las armas atómicas.

En el proyecto de presupuesto, según esferas políticas bien informadas, se calculan los gastos de defensa del ejército actual, que termina el último día de junio, en 41.500 millones de dólares.

Falleció en Moscú un alto funcionario ruso

MOSCU, 19 (UP). — El Sr. Chkiriatov, presidente de la comisión de control del Partido Comunista de la Unión Soviética ha fallecido en esta capital.

En Checoslovaquia se han descubierto otros yacimientos de uranio

VIENA, 19, (UP). — Nuevos yacimientos de uranio se han descubierto en Checoslovaquia, según se informó hoy en fuentes dignas de toda confianza.

Los nuevos depósitos están en los distritos de Strokonice y Susice, en el sur de Bohemia, cerca de la frontera alemana.

Toda la región ha sido aislada del mundo exterior con el objeto de mantener en secreto el descubrimiento de las nuevas minas. Los rusos son los que desempeñan los puestos más importantes en la dirección y administración de las minas.

El mineral de uranio de estas minas, lo mismo que el de las demás de Checoslovaquia, se transporta a la Unión Soviética.

El precio del café preocupa en E. U.

WASHINGTON, 19 (UP). — Las noticias de que los peritos de la Comisión de Agricultura del Senado están estudiando de nuevo la situación de los precios del café, aun no han despertado interés general político o atención por parte de los diplomáticos.

Pero si tal estudio condujera a un "programa de acción", el interés sería extraordinario en muchos rincones del mundo.

La resistencia de los consumidores al alza reciente de los precios del café había sido anticipada por el comercio cafetalero; pero los pasos políticos en relación al café, en años anteriores, tuvieron enorme repercusión interamericana.

Toda actividad que realice en ese sentido la Comisión de Agricultura del Senado, sin duda alguna, será causa de gran preocupación internacional.

Una subcomisión de Agricultura del Senado llevó a cabo en 1950 la investigación acerca del aumento que registraba el precio del café al pasar del mayorista al detallista.

Los países productores de la América latina, en aquella ocasión, hicieron fuerte presión diplomática contra los empeños de la subcomisión, y los pasos dados por ésta no condujeron a legislación alguna de importancia.

La situación actual, según los peritos tiene un potencial mayor de que aumenten los precios tanto en el comercio mayorista como al detalle. Observan que desde el 12 de marzo de 1953 el presidente Eisenhower eliminó el precio máximo fijado al café.

Antes de que el gobierno eliminara el precio máximo del café en marzo del año pasado, el café del Brasil se vendía a 55,50 centavos por libra.

En aquella ocasión, algunos funcionarios del gobierno recomendaron diversas medidas pues consideraron que el precio del café iría aumentando gradualmente en 10 o 15 centavos por libra. Sus cálculos estaban fundados en la oferta y la demanda mundiales, pero fueron ignorados o se les restó mérito.

El precio de Santos 4 en Nueva York, el día 14 de enero, era de 71,5 centavos por libra, contra 54 centavos en la misma fecha de 1953. La tendencia del precio, por tanto, ha confirmado los temores que abrigaban los peritos gubernamentales en los primeros meses del gobierno del presidente Eisenhower.

Si la Comisión de Agricultura decide más tarde hacer un estudio de la situación de los precios del café —según los peritos— [illegible]

Esta mañana sesionó el C. de Seguridad

[illegible]

Fué observado anoche un eclipse total de luna

[illegible]

Iníciase en Paraná el 21 el primer curso de verano para maestros

[illegible]

Otorgarán permisos de cambio para importar reproductores de raza

[illegible]

Realizará asamblea el 24 en Rosario el gremio de la carne

[illegible]

Cumplióse en Londres un "lock out" patronal

[illegible]

ATACAN LOS FRANCESES A LOS ROJOS

[illegible]

EL NUEVO GABINETE ITALIANO CELEBRÓ SU PRIMERA SESIÓN

[illegible]

El primer submarino atómico será botado mañana en la Unión

[illegible]

Se propone Venezuela fomentar la industria siderúrgica nacional

[illegible]

En la U. Soviética se cultiva una rosa que cambia de color

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 415414

La campaña de los Andes

La provincia de Mendoza honró el recuerdo del general don José de San Martín, en oportunidad de recordar uno de los hechos de armas más gloriosos de la nacionalidad: el cruce de los Andes por el Ejército Libertador. Este acontecimiento es uno de los episodios más brillantes de la actuación sanmartiniana y constituye una hazaña que trasciende los límites continentales, para proyectarse hacia el ámbito de la historia universal. Cuatro veces en los anales de la humanidad, ejércitos que eran portadores de un mensaje y una causa revolucionaria, vencieron la resistencia de las montañas más elevadas del globo. Entre esas cuatro victorias del hombre sobre la naturaleza, una fué llevada a cabo por la perseverancia de José de San Martín y el esfuerzo de los hijos de Cuyo y el sacrificio del país entero. Aníbal, el joven general cartaginés, puso en tensión los músculos de su pueblo para cruzar por primera vez los Alpes y caer por sorpresa sobre las legiones romanas, que eran alentadas desde la Ciudad Eterna por el odio de Catón el Censor, que había encendido las guerras púnicas contra la brillante rival mediterránea. Pero Aníbal fué vencido a las puertas de Roma y su hazaña se perdió en el clamor de la derrota. Luego fué Napoleón Bonaparte, a quien se eligió para imponer a Europa feudal la expansión termidoriana, contrarrevolucionaria en su esencia, que no tardaría el en utilizar como arma contra la primera república, abatida el 18 de brumario. Bonaparte cruzó los Alpes en dirección a Viena, pero la resonancia de su campaña italiana o el desencanto del fracaso de Egipto impidieron apreciar su verdadera magnitud. Más adelante, Simón Bolívar, después de la insurrección de Cartagena, en 1813, cruzó los Andes frente a Maracaibo y abatió momentáneamente el poderío español en Venezuela. Exiliado poco después de ser vencido por las tropas peninsulares, cuando San Martín proclamó la independencia de Chile, retornó a la patria sojuzgada y, en 1819, superó su desgracia, volviendo a cruzar los Andes. Esta vez su hazaña fué coronada por la victoria de Boyacá, que señaló en el norte, el principio de la derrota realista. El heroísmo de Bolívar y sus dos mil criollos fué relegado al olvido. El cruce de los Andes por el ejército de San Martín descubre la interacción del genio individual, encarnado por el héroe y sus brillantes colaboradores, con esa fuerza heterogénea y nunca exhaustivamente definida: con esa voluntad colectiva que hizo suya la causa de la independencia; con el esfuerzo del pueblo de Cuyo. San Martín, que luchaba por una causa justa —nada hay más justo que la lucha por la soberanía nacional—, supo mostrarla y enseñarla a los habitantes de Mendoza, San Juan y San Luis, que se enrolaron en la cruzada libertadora, con toda la energía de patriotas convencidos y conscientes, entregando a la causa común sus esfuerzos y su talento, sin los cuales naufragan las empresas de este tipo. San Martín supo, también, organizar esas inmensas posibilidades humanas para llevarlas en orden hacia la meta que se había propuesto, y que defendía con ardor y tenacidad contra los recelos de Balcarce y las vacilaciones de Pueyrredón. De esta suerte, los nombres de Luis Beltrán, Picarte, Alvarez Condarco, Dámaso Herrera, Tejeda, Vera Pintado, Diego Paroissien, Zapata, Necochea, Matías Zapiola y otros quedaron inmortalizados en la hazaña de los Andes, no por haberla cumplido, sino, más bien, por haberla hecho posible. Tras las llamas humeantes de las fraguas y las fundiciones, entre el rítmico golpeteo del batán, en los recipientes cubiertos de [illegible] y [illegible], [illegible] con todo ese inmenso esfuerzo, en el sacrificio de la producción [illegible], se [illegible] la imagen de los artesanos que crearon el parque, la pólvora, las ropas, el calzado, los elementos fundamentales, en fin, que debían proveer de recursos a la gesta [illegible]. A esas multitudes que los lustros han borrado, precipitándolas en la oscuridad del anonimato, débese el triunfo en una parte decisiva. Alguna vez, los trabajadores desconocidos de la independencia tendrán su monolito junto al de los soldados que cayeron en Chacabuco y Maipú. El cruce de los Andes tiene resonancia de multitudes y ecos de fervor popular; sus resultados inmediatos: la liberación de Chile y de Perú, la campaña de Ecuador, la conferencia de Guayaquil y el fin de la dominación hispánica.

La lucha por la independencia nacional fué larga y costosa. Valorar ese esfuerzo es el primer deber que se impone al conmemorar el 138º aniversario del cruce de los Andes, sobre todo cuando se piensa en la necesidad de mantener los derechos que fueron consolidados por esa campaña, de cuyos ideales y realizaciones somos depositarios.

Se formarán equipos para construcción y limpieza de desagües en la ciudad

El Departamento Ejecutivo municipal ha dado en la fecha una resolución cuyo contenido tiende a dar solución inmediata al problema que ocasionan en los barrios las inundaciones por la falta de desagües. Esta medida ha sido adoptada como consecuencia de los perjuicios ocasionados por las lluvias de los días 10 y 11 del corriente en los distintos barrios, tanto en las viviendas particulares como en los medios de comunicación.

En los considerandos de la resolución el D. E. expresa que "no obstante el carácter excepcional de dichas precipitaciones, se ha puesto en evidencia la necesidad de conservar la ejecución de los desagües de la capacidad suficiente ya proyectados por la administración comunal, como así también proceder a la reparación y profundización de los existentes, [illegible] la atención para su conservación".

La parte dispositiva de la resolución es la siguiente: "1o.) Por el Departamento Principal de Obras Públicas y con la cooperación de las Divisiones Generales de Plazas y Paseos y de Limpieza, se formarán equipos de personal obrero en el número necesario para la inmediata ejecución de los trabajos de construcción, reparación, profundización y limpieza de desagües, debiéndose luego mantener parte de los equipos en forma permanente a los efectos de la conservación de los trabajos realizados. 2o.) La repartición mencionada en primer término actualizará los proyectos y presupuestos de los desagües definitivos y los elevará a este D. Ejecutivo dentro del término de noventa (90) días, conjuntamente con los petitorios de las sociedades vecinales y demás pruebas documentales (fotografías, notas periodísticas, etc.) de los efectos observados en las lluvias referidas para su consideración y oportuna remisión a las HH. CC. Legislativas. 3o.) Con nota de estilo, hágase conocer al Superior Gobierno de la provincia los términos de la presente resolución.

Asoc. Técnico - Profesional de Médicos de Santa Fe

Se encuentra abierta la inscripción

En noviembre último, se constituyó la Asociación Técnico Profesional de Médicos de Santa Fe, siendo uno de sus finalidades la de afiliar a la Confederación General de Profesionales a los médicos de la primera circunscripción de la provincia, con el propósito de alcanzar la unidad [illegible] de todos los profesionales del país, de acuerdo a expresas directivas del [illegible] plan quinquenal en lo relativo a la organización del pueblo.

En el acta de constitución de la entidad quedó asentado el [illegible] [illegible]

atento a lo cual dejan de par en par abiertas sus puertas para quienes deseen incorporarse a la iniciativa y adherirse a ella "a que serán acogidos con el mayor respeto de sus personas y sus estatutos".

La afiliación de profesionales. — Como la Asociación ya se adhirió a la Confederación General de Profesionales, se ha dispuesto abrir la inscripción de profesionales. Las solicitudes de afiliación se encuentran en los distintos servicios asistenciales oficiales y privados de la ciudad donde los interesados podrán solicitarla.

Universitarias

ASOCIACION GREMIAL ESTUDIANTES LICEO SOCIAL

Sorteo para la excursión a Mar del Plata. — La Asociación Gremial Estudiantes Liceo Social "Eva Perón", invita a sus afiliadas a presentarse antes del 20 del corriente mes, munidas de sus documentos personales, y tres fotos carnet, en el local de Juan de Garay y San Luis de 18 a 21, a los efectos de confeccionar su ficha de afiliada a la Confederación General Universitaria, a los fines de poder inscribirla en el sorteo de plazas para la excursión que se realizará a Mar del Plata.

Movimiento gremial

Unión Obrera de la Industria Maderera

Mañana a las 19 en su local social, esta entidad realizará asamblea general ordinaria, en cuya oportunidad será tratado el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; informe de tesorería; aplicación del reajuste de salarios de acuerdo con la resolución de la Comisión Nacional de Debates.

Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público

Ha quedado constituída en esta capital la seccional del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público. A la reunión constitutiva concurrió el miembro del consejo directivo central y secretario general de la seccional Córdoba, como asimismo los empleados, acomodadores, operadores, personal de teatro, controles de películas, etc.

El consejo ejecutivo de la seccional local quedó integrado de la manera siguiente: secretario general, Ernesto D'Orsanec; secretario adjunto, Marcelo Barin; sec. administrativo, Francisco Lefosso; sec. de actas, Antonio Montes; tesorero, José Garro; pro, Orlando Balbuena; vocales titulares, Antonio López, Francisco Perna, Severino Beletti, Salvador Sorgi, Santiago Gon, Marcos Aguirre, Ricardo Carrasco, Teófilo Peralta, Angelita Tolezano; vocales suplentes: José Zagelia, Julio Zapico, J. Aníbal Zárate; revisores de cuentas, Pascual Ciotta, Ricardo Busceni y Miguel Zapico.

Sindicato Justicialista "Eva Perón" de Peones de Taxis

La comisión directiva de esta entidad realizará mañana a las 9 una asamblea extraordinaria en calle J. Roca 2720, a los efectos de considerar los siguientes asuntos:

Los trabajadores argentinos con el segundo plan quinquenal del general Perón; homenaje a la mártir del trabajo, señora Eva Perón; lectura del acta anterior; [illegible] para firmar el acta anterior; informe de la comisión directiva de la labor realizada hasta la fecha; tratar la aceptación de la invitación formulada por el Sindicato Justicialista Eva Perón de Peones de Taxis de la capital federal, a fin de que envíen delegados para participar en el primer Congreso Nacional de Peones de Taxis a realizarse en esa ciudad; designación de dos delegados que representen al sindicato en el citado congreso.

Se realizará un estudio urbanístico de bañados y terrenos del Salado

Los trabajos que realiza la draga "11 de Noviembre" para el rellenamiento de los terrenos bajos del río Salado en esta capital, permitirán, en un plazo breve, atento al ritmo con que se desarrollan las tareas, aumentar la superficie del éjido comunal y la total transformación de la referida zona.

El Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, teniendo en cuenta la celeridad con que marchan los trabajos, ha dispuesto que con urgencia necesaria, se realice un estudio completo en el aspecto urbanístico, vial y ferroviario de la zona saneada y de los terrenos comprendidos en el plan que se lleva a cabo; en tal forma se consolidarán las obras con tareas finales de nivelación, plantación de árboles, y otros motivos ornamentales que se proyectan para el embellecimiento de la zona.

Dicho estudio ha sido encomendado a los arquitectos Horacio Jorge Méndez, Pedro L. Maret y Carlos E. A. Galli, que actuarán dependientes del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas; asimismo se ha dispuesto que las distintas dependencias de dicho ministerio presten la más amplia colaboración a los citados profesionales, facilitándoles los elementos de trabajo que necesitaren para el mejor éxito de su cometido.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

A primera hora asistió el gobernador de la provincia a su despacho; el Dr. Luis Cárcamo conferenció con los ministros y con algunos funcionarios.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz; de Hacienda y Economía Dr. J. F. Riéffolo Bessone, y Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños.

Se ausentó a Buenos Aires el ministro de Gobierno

En las últimas horas de ayer se ausentó a la Capital Federal, el ministro de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Rassó.

Aunque no se ha dado información oficial, ha trascendido que el mencionado secretario de Estado realizará diversas consultas en el Ministerio del Interior, relacionadas con el próximo decreto de convocatoria a elecciones en esta provincia, que, como se ha adelantado, se efectuarán simultáneamente con las nacionales convocadas para el 25 de abril próximo.

M. COORDINADOR Y DE OBRAS PUBLICAS

Mejoras en dos escuelas

Ha sido autorizada la construcción de una cámara séptica en el edificio que ocupa la Escuela Hogar "J. M. Estrada" en Guadalupe. Los trabajos se efectuarán por administración, con intervención de la Dirección General de Arquitectura.

Por otro decreto se aprobó el concurso de precios efectuado por la Dirección General de Arquitectura, para los trabajos de refecciones, provisión de toldos, en el edificio de la escuela No. 26 "J. B. Alberdi" de Rosario, con un presupuesto de 11.392 pesos.

Reunión de directores generales

Después de mediodía se inició en el despacho del ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños, y bajo su presidencia, una de las periódicas reuniones de directores generales de dicho departamento de Estado. En esta oportunidad se consideraron principalmente diversos aspectos de las obras públicas actualmente en ejecución y el cumplimiento del plan quinquenal en la etapa correspondiente al año 1954.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Renuncia de un secretario

La intervención en el Partido Peronista ha aceptado la renuncia presentada por el secretario administrativo y de informaciones señor Luis Eduardo Cervellón.

Por otra resolución ha designado al señor Gabriel Gauna para la secretaría de informaciones, advirtiendo el interventor partidario que el Partido Peronista no tiene ninguna publicación oficial en la provincia, y que los comunicados de prensa producidos por la sede partidaria tendrán validez si llevan la firma del interventor, y en su ausencia la del secretario de informaciones.

Fueron reincorporados cuatro ex afiliados de Santa Fe

El Consejo Superior del Partido Peronista, por expresa disposición del jefe del movimiento, general Perón, y atento a los informes de la intervención partidaria ha dictado una resolución reincorporando a los ex afiliados Ricardo J. Rascón y Juan L. Zaballos, del distrito Santa Fe y dejando sin efecto las sanciones aplicadas a los afiliados Félix Antonio Quignard y Pedro Rosa, también del distrito partidario de Santa Fe.

En los fundamentos de la resolución se expresa "que es justo reincorporar a aquellos ex afiliados, que habiendo merecido una sanción, demostraron con posterioridad a la misma, la firmeza de sus convicciones peronistas. Que nuestro Movimiento está esencialmente inspirado en principios de justicia que procura realizar en todas las circunstancias. Que asimismo resulta oportuno, por los antecedentes reunidos dar por terminadas otras sanciones [illegible]

La muestra gráfica de la UNESCO instalada en el Museo M. de B. Artes

En representación del gobierno de la provincia, asistió ayer el subsecretario de Gobierno, J. y Culto, doctor Natalio J. Mas a la inauguración de la muestra gráfica de los principios de la Organización de las Naciones Unidas sobre los derechos del hombre, instalada en el Museo Municipal de Bellas Artes, y que fué librada al público, ayer a las 19.

Concurrieron también al acto inaugural el subsecretario de Cultura de la Municipalidad señor Raúl Storni; el inspector general de policía de la primera circunscripción, numerosos representantes consulares y público.

Después de una rápida visita a las diversas instalaciones, la concurrencia pasó al micro-cine instalado en el mismo local donde fueron exhibidas películas documentales.

La muestra permanecerá varios días abierta al público, con el horario habitual del instituto comunal, y la concurrencia podrá asistir diariamente también a exhibiciones de películas documentales y de interés general ofrecidas por los representantes de la Unesco.

Antonio Zamboni

La feria de América en Mendoza

MENDOZA, 17. — Una jornada memorable, de intensa actividad en todas las esferas sociales y de júbilo popular vivió la ciudad de Mendoza con motivo de la inauguración de la Feria de América. El comercio, las industrias, los gremios obreros y patronales, las dependencias nacionales, provinciales y municipales, funcionaron con más intensidad que en los demás días hábiles, atendiendo las labores y los servicios con mayor celo, demostrando el pueblo mendocino la cultura alcanzada y la conciencia del momento que vivía con la presencia de millares de forasteros ávidos de gratas sensaciones, llegados de todos los ámbitos del país y del exterior; de representantes de las fuerzas vivas, institutos culturales, gobernadores y jefes de reparticiones de provincias, ministros de la Nación, jefes de las fuerzas armadas, diplomáticos extranjeros, periodistas, fotógrafos, turistas, etc., que visitaban los edificios públicos, los paseos de la urbe, recorriendo las calles con espíritu de curiosidad y buen humor, acrecentando el movimiento habitual y la alegría de la capital cuyana.

Al promediar la tarde tan inusitado movimiento adquirió mayores proporciones, volcándose a las vías públicas y en dirección al oeste, núcleos compactos de personas que se encaminaban hacia el parque Gral. San Martín. El comercio y las industrias cerraron sus puertas a las 18, adhiriendo al acto inaugural de la Feria de América, lo cual contribuyó a dar más vivos relieves al aspecto general de la bella ciudad presa de entusiasmo extraordinario.

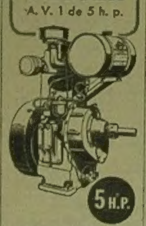
A la entrada del gran paseo público y alrededor de la torre simbólica de la Feria, una masa compacta de concurrentes se había formado ante el palco oficial, [illegible] de funcionarios del Estado, representantes de las fuerzas vivas, delegaciones, invitados especiales, militares, damas, caballeros, etc. El largo y artístico palco de tres cuerpos forrados de azul, adornado de flores, se destacaba en un marco de fondo verde de los plátanos, álamos y otros árboles frondosos. El cielo estaba semi-nublado sin amenazar con lluvia. La multitud afluía por todos los caminos entre cordones de agentes de policía que delicadamente cuidaban el orden y la corrección. A las 19 cuando llegaron el gobernador Dr. Carlos Evans, los ministros y sus comitivas, una enorme muchedumbre cubría las plazas, calzadas y senderos de las adyacencias.

La emotiva ceremonia inaugural fué seguida en todos sus pormenores por la multitud orientada por las indicaciones transmitidas por una amplia red de altoparlantes. Al unísono con la ejecución musical del Himno Nacional, el pueblo cantó emocionado. Escuchados los discursos del gobernador de la provincia y del presidente de la República general Perón, se siguió con las miradas el izamiento simultáneo de las banderas de todos los países de América y el espectáculo pirotécnico de bombas que al estallar en el espacio desplegaban en paracaídas banderas argentinas y la efigie del primer magistrado de la Nación, recibidas con estruendosos aplausos. La atmósfera en calma hizo posible la caída de algunos paracaídas con banderas en las proximidades del palco o efigies en telas desplegadas, oficial, sobre los árboles o sobre la multitud, motivando exteriorizaciones jubilosas.

Seguidamente, el gobernador, su comitiva y demás ocupantes del amplio palco descendieron y por una espaciosa avenida de frondoso arbolado, semejando un túnel verde y a cuyos costados corren por acequias aguas de los deshielos andinos, se dirigieron a la entrada Nº 1 de la Feria de América, a cortar la cinta simbólica dando por abierto el interesante certamen internacional. La entrada al lugar era por invitación, con tarjeta, pero la muchedumbre irrumpió por los flancos o costados de las barreras o de los cordones de policía e invadió la magnífica exposición diseminándose en las 26 hectáreas que ésta ocupa.

Fué ésta posiblemente el espectáculo mejor y más impresionante de la ceremonia inaugural y de la jornada. El pueblo que había oído versiones según las cuales la construcción de los pabellones y la habilitación de los stands se hallaban atrasados, observó que efectivamente había algo de cierto, pero no tanto que representase un fracaso. La mayoría de las instalaciones estaban casi completamente terminadas y habilitadas al público, ofreciendo los atractivos del arte, el buen gusto, la técnica y la [illegible].

En los dos días anteriores se había trabajado con ahinco y aguzado el ingenio para salir airosos en la presentación del certamen. Los montones de materiales, artefactos, etc., depositados en las playas y a los costados de los caminos, habían desaparecido, [illegible] barridos por un vendaval, y ordenadamente colocados en sus lugares de destino, formando stands, kioscos, pabellones y muestras. Muchos centenares de hombres trabajaron día y noche, por turnos, bajo una esplendorosa iluminación, construyendo las dependencias y emplazando máquinas, productos de la agricultura y de la ganadería, de las fábricas y talleres, en los stands artísticamente presentados y hábilmente ubicados. Sólo unas que otras instalaciones quedaban aún por completar, requiriendo el trabajo de pocas horas uno, como el pabellón Provincia de Santa Fe, y de días otros. Los visitantes de Mendoza con motivo de la Feria no quedaron ayer defraudados sino en una parte mínima, gracias al espíritu tenaz, vigoroso y optimista de su pueblo y sus autoridades en esta ocasión, como suele serlo cuando realiza sus fiestas anuales de la vendimia.



Quejas del público

Altoparlante que molesta al vecindario

Vecinos de la calle Moreno y San Luis han hecho llegar a esta redacción una queja por el funcionamiento antirreglamentario de un altoparlante que ha sido emplazado en un recreo al aire libre en S. Luis y Moreno. Manifiestan los mismos que el altavoz en cuestión funciona hasta altas horas de la noche y a todo volumen, lo cual perturba el descanso de los vecinos. Consideran que las autoridades municipales deben hacer cumplir la ordenanza contra ruidos molestos, así como la relativa a instalaciones de esta clase, ya que entienden que los ruidos y vibraciones de los recreos al aire libre no deben trascender fuera de sus límites, ni siquiera durante los fines de semana y días festivos. Agregan que no basta con que la Municipalidad reprima después de las 11 los toques de bocina de los automóviles, por juzgarlos molestos, y permita a su vez los abusos en que incurren los propietarios de estos equipos eléctricos, que sin ningún miramiento hacia la gente que trabaja, consideran que es parte de su negocio la transmisión estruendosa de música bailable y publicidad comercial.

Centro Comercial

La liquidación del impuesto suntuario en caso de cese o iniciación de actividades

Las autoridades del Centro Comercial, para ilustración del comercio en general, ha dado a conocer el texto de la resolución referente a la liquidación del impuesto suntuario en los casos de cese o iniciación de las actividades comerciales. La resolución dice así:

1o.) Los responsables que se inicien o cesen en la actividad que grava por por el artículo 110 de la ley de impuestos internos, texto ordenado de 1952, en el curso del año fiscal, deberán efectuar la liquidación de impuesto correspondiente al año en que tal hecho ocurra, considerando el importe mayor que resulte de la aplicación de las tasas pertinentes (2 o/o y 5 o/o, según corresponda) sobre el monto de ventas o el que surja de prorratear del impuesto mínimo (de 1.000 pesos) y en función del período del año fiscal en que hayan mantenido su condición de responsables del gravamen.

2o.) Los comprendidos en las condiciones establecidas por el tercer párrafo del artículo 25 del decreto reglamentario Nº 7.768/52, que se inicien o cesen en las actividades gravadas en el curso del año fiscal, establecerán si se hallan o no alcanzados por el tributo relacionado, el importe de las ventas correspondientes al año en que tal hecho ocurra, con el que surja del prorrateo de la suma de cincuenta mil pesos, en función del período del año fiscal en que hayan mantenido su condición de responsables del gravamen.

Fué perfectamente visible el eclipse de luna de anoche

Un cielo límpido permitió que anoche se observara perfectamente en esta ciudad y en sus distintas fases el eclipse de la luna que había sido anunciado con la debida anticipación. El eclipse, como se sabe, fué total y ello contribuyó a que el fenómeno celeste fuera seguido con mayor interés, ya que el satélite de la tierra presentó las más curiosas alternativas a medida que lo iban cubriendo las sombras, y, a la inversa, cuando iban desapareciendo.

El fenómeno se inició a las 20.40, de acuerdo con lo previsto. A esa hora la luna tomó contacto con la penumbra y las distintas fases del eclipse se fueron cumpliendo en forma progresiva hasta llegar al punto culminante, que se registró a las 23.30. A medida que iba aumentando el sector de la penumbra, el satélite iba tomando, en esa parte, una coloración curiosa; se iba insinuando un disco color cobrizo, hasta que, al quedar totalmente cubierto por la sombra, tomó el aspecto de una enorme bola rojiza suspendida del cielo, efecto visual producido por la refracción de la luz solar en la atmósfera celeste. El último contacto con la penumbra tuvo lugar a las 2.24 de hoy.

Interesante fué observar a simple vista, cómo, a medida que la luna iba siendo cubierta por la penumbra, se iban haciendo visible mayor número de estrellas, que se destacaban en una atmósfera límpida, y de lo más propicia para observar el curioso espectáculo.

El fenómeno fué seguido por numerosas personas y los que tuvieron la suerte de hacerlo desde las terrazas, pudieron gozar de la fresca brisa y del interesante espectáculo celeste que les ofreció para su deleite la naturaleza.

Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles

Se reitera el pedido del pago del aguinaldo

Una delegación del Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles de la provincia presidida por el secretario general Sr. Fernando Fontanarrosa, se apersonó e hizo entrega de una nota al ministro de Hacienda ratificando y reiterando el pedido de pago del sueldo suplementario a jubilados y pensionados, como ya lo hicieran en nota del 15 del mes ppdo. y el cual debió ser abonado antes del 31 de diciembre.

En la misma solicita que como hasta la fecha no ha sido abonado este beneficio a los ex servidores de la provincia, se arbitren los medios a su alcance para que se efectúe la entrega de fondos a la brevedad para su pago, interpretando el anhelo unánime de sus agremiados que vienen siendo postergados en el cobro de estos haberes.

Se renovarán los miembros de los T. Administrativo y Disciplinario el día 26

De acuerdo con lo dispuesto por la ordenanza y decreto reglamentario respectivos, y con motivo de cumplirse el día 31 del corriente el término de los mandatos de los integrantes de los Tribunales Administrativo y Disciplinario, el secretario de Gobierno de la Municipalidad, a cargo del Departamento Ejecutivo, ha dado en la fecha el decreto convocando a elecciones para el día 26 del corriente mes.

El texto del decreto de convocatoria es el siguiente: "Artículo 1º). — Convócase a los empleados y obreros de la municipalidad para que el día 26 del corriente mes y año, desde las siete y treinta y hasta las doce y treinta horas, procedan en votación secreta a elegir: a) dos empleados u obreros para integrar como miembros titulares del Tribunal de Disciplina y dos miembros suplentes para el mismo, y b) tres empleados y obreros para integrar como miembros titulares el Tribunal Administrativo y tres suplentes para el mismo. Art. 2º — Podrá votar en dicha convocatoria el personal municipal a que se refiere el Art. 1º de la ordenanza número 2944. Art. 3º — Los jefes de las distintas reparticiones municipales, elevarán dentro del término máximo de cinco (5) días a la secretaría de Gobierno y Cultura, en dos ejemplares una nómina o padrón del personal con derecho a votar. Dicho padrón será confeccionado guardando el orden alfabético y además de consignar el nombre y apellido del elector, contendrá dos casillas en blanco destinadas: una para anotar las constancias de haber sufragado y la otra para que el sufragante estampe su firma en el acto de votar. Art. 4º — La División General de Maestranza confeccionará el padrón a que hace referencia el artículo anterior por número de chapa, debiendo funcionar las mesas que se constituyan en la repartición citada, desde las seis y treinta hasta las doce y treinta horas. Igual temperamento adoptarán las siguientes reparticiones: División General de Matadero Frigorífico, Departamento Principal de Obras Públicas y División General de Plazas y Paseos. Art. 5º — Por secretaría de Gobierno se practicarán las tareas y se adoptarán las medidas necesarias para constituir las mesas receptoras y asegurar el normal desarrollo y cumplimiento de la convocatoria. Art. 6º — Los electos durarán un año en sus funciones (Art. 28, ordenanza Nº 2944).

La creación del Instituto N. Alimentario solicita la B. de Comercio de S. Fe

Relacionado con la creación y funcionamiento del Instituto Nacional Alimentario, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe, teniendo en cuenta que, aprobado hace ya tiempo por el P. E. de la Nación el Reglamento Alimentario Nacional, el cual representa un extraordinario adelanto en materia alimentaria y viene a solucionar los inconvenientes derivados de las distintas existencias de carácter bromatológico que hoy se aplican en algunas provincias y municipios, o la falta de disposiciones reglamentarias en otras, lo que perjudica en primer caso a la industria y al comercio, que debe ajustar sus productos en cada uno de los estados o municipios, a las distintas reglamentaciones locales en el segundo caso se encuentran aquellos, bajo la competencia desleal de manipuladores que, debido a la falta de disposiciones bromatológicas, expenden sus productos en condiciones inadecuadas para el consumo, ha resuelto dirigirse a la Federación Económica de la Provincia a fin de que, a su vez, se dirija a la autoridad competente, (Ministerio de Salud Pública de la Nación) propugnando la creación del Instituto Nacional Alimentario para la vigilancia del cumplimiento del reglamento alimentario nacional.

Simultáneamente a la creación y funcionamiento del Instituto Alimentario, deberá gestionarse la adhesión de las provincias al Reglamento Alimentario Nacional, a fin de que tenga plena vigencia en el territorio de la Nación, habiéndolo ya hecho algunas provincias. La medida que la Bolsa solicita, tiende a que el Reglamento referido llene la función saneadora y moralizadora que se ha tenido en vista al preparar ese cuerpo normativo. De otro modo se favorecerá una actividad marginal en perjuicio de la actividad lícita y legal de los comerciantes e industriales responsables".

Sociedad Escultista Argentina

Campamento general en Alta Gracia (Córdoba)

El consejo regional de esta sociedad ha dispuesto habilitar en Alta Gracia, Córdoba, un campamento para los escultas de las diversas unidades con asiento en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Pte. Perón. Con destino a ese campamento partirán el 11 de febrero próximo las unidades de Santa Fe y la tropa No. 4 de Laguna Paiva, permaneciendo en el lugar alrededor de 14 días.

Nueva tropa. — Ha iniciado sus actividades la comisión local de la tropa No. 3 de la Sociedad Fomento 9 de Julio, desde los niños de la zona que deseen afiliarse podrán solicitar los informes y formularios respectivos. La tropa realizará actividades los miércoles y sábados a las 15 y los domingos de 8.30 a 11.30.

Inscripción en la tropa Nº 1. — Debido a la gran cantidad de solicitudes de incorporación, el consejo de la tropa Nº 1 ha resuelto cerrar la inscripción el 20 del corriente. Las solicitudes deberán ser acompañadas de 20 pesos como derecho de ingreso y a partir del 1º de febrero la cuota inicial será de 50 pesos.

Escultas navales "Almirante Brown". — El comandante de la unidad comunica a los miembros activos que las actividades continúan en forma normal: Miércoles a las 20.30, reunión de academia y consejo; domingos a las 8, clase práctica de remo en la cabecera del dique Nº 2 del puerto local.

Fueron concedidos 1.910 permisos de edificación en el transcurso de 1953

El Departamento Principal de Obras Públicas de la municipalidad de esta capital ha dado a conocer el movimiento de construcciones realizadas en el transcurso del año 1953, en el cual se consigna el total de permisos expedidos durante ese lapso el que alcanzó a la cantidad de 1.910.

Según los datos suministrados, los derechos pagados en División de Rentas en el mismo período alcanzaron la suma de 327.455,75 pesos habiéndose calculado el mayor valor de las obras ejecutadas en $ 71.364.200. La superficie cubierta fué de 112.238,62 metros cuadrados.

Las obras pertenecen a las construcciones siguientes: casas altas, 113; casas bajas, 1.097; piezas 225; varios, 993; salones, 59; galpones, 78; baños w.c., 20; cocinas, 23; panteones, 29; muros, 757,81 metros, y cercos, 141,32 metros.

Comprará el gobierno grupos electrógenos a la usina de Esperanza

Esta mañana el ministro Coordinador y de Obras Públicas recibió al intendente municipal de Esperanza, señor Raúl Bruera, acompañado por varios concejales, quienes gestionaron la formalización por parte de la provincia, de la compra de los grupos electrógenos de propiedad de la usina de dicha ciudad.

En la conferencia, el ministro señor Manuel Añaños informó a los visitantes que los trámites para la adquisición de los mencionados equipos estaban prácticamente terminados, y que dentro de poco se efectuaría la operación de compra y pago de los mismos.

Se ha informado que con los grupos electrógenos de la usina de Esperanza que han sido reemplazados con equipos nuevos, la provincia solucionará el problema que la provisión de energía ha planteado en diversas localidades donde se reclama el mejoramiento del servicio.

Instrucción Pública

Escuela Sarmiento — La dirección de este establecimiento comunica a los interesados que pueden pasar en días hábiles, con el horario de 8 a 10, a retirar los certificados de sexto grado.

Escuela Fábrica No. 1 de Industrias Electromecánicas. — La dirección de la escuela fábrica "Dr. Manuel D. Pizarro", cita al alumnado, a los efectos de hacer efectivas las remuneraciones correspondientes al mes de octubre.

El problema de las inundaciones en el barrio de Malvinas

Gestión de la Asociación "República Los Hornos" ante el Ministerio de Transportes

La asociación vecinal "República Los Hornos", ha dirigido una nota al ministro de Transportes Ing. Juan Maggi, solicitándole su intervención para que la empresa del Ferrocarril Nacional General Belgrano, realice algunos trabajos necesarios en la zona para evitar las inundaciones que se producen cuando llueve.

[illegible] la falta de capacidad del zanjón que corre paralelo a las vías del ferrocarril mencionado, [illegible] que cada vez que llueve en forma más o menos abundante se producen inundaciones en el distrito Malvinas (ex Los Hornos), afectando a grandes sectores de la población, cuyas viviendas resultan inundadas. Señala que la última precipitación pluvial en cuya oportunidad cayeron 124 milímetros de agua, inundó [illegible] cagno, del citado distrito y parte de las zonas de Botterón y Peña.

Manifiesta luego que la entidad [illegible] hace más de 15 años este [illegible] ridades municipales, como asimismo ante las del ex Ferrocarril Santa Fe, y se hicieron algunas experiencias que no dieron resultado satisfactorio, consistentes en abrir un canal desde el zanjón a la calle Cabagno, [illegible] hubo que cerrarlo debido a que se provocaba una nueva inundación de viviendas, cuyos moradores se debió socorrer, como en ocasión de la última lluvia.

Más adelante expresa que la insuficiencia de desagües en el norte de la ciudad y especialmente en el barrio Malvinas, es la causa del problema [illegible] y que para aliviar tal situación convendría que el [illegible] nacional ordenara un estudio del asunto, pero que mientras tanto se hace necesario profundizar el zanjón referido, colocar una alcantarilla de mayor capacidad en el paso a nivel de Ricardo Aldao y 1º de Mayo, y procurar mantener en todo momento limpio ese desagüe, que recibe las aguas del lavado de jaulas y las pluviales de los distintos barrios de la ciudad, entre ellos [illegible] Sargento Cabral.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Regresó de Reconquista el delegado regional

Ha regresado de la ciudad de Reconquista el delegado regional don Alberto Pedro Milesi, quien había viajado a la misma a efectos de poner en posesión del cargo de subdelegado al señor Ledas N. Anadón, recientemente nombrado en reemplazo del Sr. Juan Lucio Cabrera que ha pasado a ocupar la jefatura de la Inspectoría de Esperanza.



Multas por un total de $ 3.388.780 se aplicaron por agio en S. Fe en 1953

Ha sido intensa la campaña realizada en 1953 por los distintos organismos dependientes de la Subsecretaría de Economía, a cuyo cargo está la campaña emprendida por el gobierno de la provincia para reprimir el alza indebida de los precios máximos.

Dicho organismo provincial en un informe relacionado con la actividad desplegada el año pasado, informa que durante ese período se han constatado 4.772 infracciones, habiéndose aplicado multas por un total de $ 3.388.780 y clausurado 214 locales por un total de 2.802 días. Se hace notar también, que en el Dpto. Rosario se constataron el año último 1.913 infracciones, aplicándose multas por $ 1.584.750 y el clausuras de locales por un total de 704 días. En la ciudad de Rosario las multas han ascendido a $ 1.772.750.

Durante el mismo término el organismo central y las comisiones contra el agio y la especulación, han diligenciado un total de 10.000 expedientes por distintos conceptos.

Rotary Club

La reunión de mañana

Se llevará a cabo mañana a la hora de costumbre en los salones del Ritz Hotel la reunión semanal de esta institución. En el transcurso de la misma se desarrollarán diversos temas sobre la vida interna del club.

Estado del tiempo

De 37 grados, 3 décimas fué la máxima

Una jornada de intenso calor, soportó hoy la población de esta capital. La humedad fué muy elevada y se apreció al mismo tiempo un ascenso de temperatura, con una marca máxima de 37 grados, 3 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754.20; temperatura del aire, 25o.8; temperatura mínima, 21o.7; humedad relativa, 58 o/o; viento, este-noreste. A las 15: barómetro, 750.52; temperatura del aire, 36o.; higrómetro, 44 por ciento; viento, noreste. Temperatura máxima, 37 grados y 3 décimas.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 749.30; temperatura mínima, 22o.4; máxima, 37o.; humedad relativa, 46 o/o; viento, noreste; velocidad, 7 kilómetros por hora.

RAFAELA

La ampliación del radio pavimentado motiva gestiones

RAFAELA, 19. — Relacionado con el proyecto de ampliación del radio pavimentado, hicieron un viaje a esa, ayer, el jefe y subjefe de la oficina de obras públicas de la Municipalidad.

Los citados funcionarios resolvieron diversas cuestiones relacionadas con la pavimentación de la calle Salta, que comenzará en breve y que corresponde al plan de ampliación del pavimento elaborado por la administración comunales.

Municipales: Se informó esta mañana que, inmediatamente que sea provisto por la casa importadora el compresor adquirido para el mercado San Martín, se procederá a su instalación.

—El próximo sábado comenzará a funcionar la pileta del parque balneario, que permaneció clausurada por espacio de algunos días.

Viajeros: Mañana partirán para La Falda, Córdoba, el señor Constantino Lagger, su esposa e hijas, donde pasarán una temporada de descanso.

Fallecimiento: Falleció ayer en ésta, a los 65 años, el vecino Juan Pautasso, cuyo sepelio tuvo lugar esta mañana en el cementerio municipal.

Nueva línea ferroviaria: Saldrán de esta ciudad tres vagones cargados con productos locales para inaugurar la línea ferroviaria a Antofagasta, Chile.

La noticia ha despertado interés en los círculos comerciales de ésta porque se abren nuevas perspectivas a una intensificación de las ventas de las manufacturas regionales con destino a Chile.

SANCOR en M. del Plata: El directorio de Sancor ha dispuesto instalar un puesto de venta y distribución de sus productos en Mar del Plata, a cuyo efecto se están ultimando los detalles de organización correspondientes.

ESPERANZA

Estuvo ayer en ésta el cónsul de Bolivia Sr. Boullón Barreto

ESPERANZA, 19. — Con motivo de su visita a esta ciudad, fué objeto de diversos agasajos el cónsul de la república de Bolivia, Sr. Gustavo Boullón Barreto.

El distinguido visitante que vino a efectos de conocer aspectos de la actividad industrial y agropecuaria, fué declarado huésped de honor por decreto de la Intendencia Municipal en cuyo despacho oficial fué agasajado.

El Sr. Boullón Barreto visitó durante su permanencia en esta las fábricas Molino Angelita de la Sociedad Cooperativa San Carlos, de productos lácteos, Cortar S. A. hilandería textil, Nicolás Schneider y Cía. S. R. L., implementos agrícolas, Time S. R. L. talleres metalúrgicos, Gustal S. R. L. fábrica de almidón y Federico Meiners S. A. Ltda., manufactura del cuero, recogiendo gratas impresiones del adelanto y potencialidad de dichos establecimientos. Asimismo departió largamente con el presidente de la Sociedad Rural de Las Colonias, señor Augusto Weber sobre cuestiones agropecuarias. Por la noche en los jardines del Club Social Aarón Castellanos se sirvió en su honor una cena que reunió a un núcleo destacado de personas de esta ciudad y una delegación de Santa Fe que encabezó el presidente de la comisión pro reactivación del puerto de la capital, señor Angel Cassanello. A los postres ofreció el agasajo en nombre de los industriales locales, el señor Gaspar F. Heer, quien exaltó la confraternidad argentino-boliviana. Agradeció el Sr. Boullón Barreto, quien se refirió a la misión encomendada por el gobierno de su país en el sentido de librar una zona franca en el puerto de Santa Fe y la generosa acogida que había recibido esa iniciativa llamada a concretarse en breve.

Tareas de desinfección. — Ayer se cumplieron las tareas de desinfección dispuestas por las autoridades municipales, contando con la colaboración de la provincia que destacó un equipo T[illegible] a fin de combatir la invasión de insectos.

Se considera que siguiendo esas medidas oficiales, podría suspenderse durante la presente estación la iluminación extraordinaria de la Vía Blanca, que es invadida por los insectos motivando molestias a los vecinos.

La jazz Castro. — Ha suscitado mucho interés la actuación de la jazz Castro de la capital federal que contrató el Club A. Bartolomé Mitre para el viernes 22 del corriente en la pista de su campo deportivo. El conjunto se presentará con su cantor Héctor Juncal y el trío vocal Rambl. Asimismo amenizará el baile la orquesta local Rawson.

Sepelio. — En el cementerio municipal de esta ciudad fueron inhumados en las últimas horas de esta tarde los restos del antiguo vecino Sr. Cayetano F. Morandi, cuyo deceso provocara hondo pesar en los círculos locales donde se hallaba vinculado por lazos familiares y amistad.

LA GALLARETA

Reunión infantil. — En el domicilio de los esposos Alderete, se realizó una reunión para festejar el cumpleaños de su hijo Carlos. En la oportunidad, el agasajado, recibió las congratulaciones de sus numerosos amiguitos, originándose una animada fiesta infantil.

Ha sido hospitalizado un pugilista de Chile

MEJICO, 19 (UP). — El campeón chileno Alberto Reyes, tuvo que ser hospitalizado anoche, a consecuencia de la fractura de la mandíbula que sufrió durante la pelea del sábado pasado contra el campeón mejicano Raúl Macías.

El pugilista chileno tendrá que someterse a una operación que lo dejará por lo menos dos meses inactivo.

Entrevistado acerca del golpe que le causó la fractura, Reyes dijo: "Sentía gran responsabilidad por la pelea en virtud del interés que había despertado, y a pesar de los fuertes dolores me propuse llegar hasta el fin.

"En el sexto round, Macías me sorprendió con un derechazo formidable y aunque sentía que toda la cabeza me crugía, no quise abandonar el encuentro".

Macías ganó la pelea por decisión unánime de los jueces. El púgil mejicano había derrotado a Reyes por nocaut técnico en el cuarto asalto de la primera pelea que sostuvieron hace algunos meses.

Disputóse hoy la segunda etapa de la prueba de natación Rosario-Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (APA) — Se está disputando la segunda etapa de la prueba de natación de largo aliento entre los puertos de Rosario y Buenos Aires. El tramo de hoy comprende una distancia de 73 kilómetros entre San Nicolás y San Pedro. De los clasificados en la etapa inicial solamente largaron esta mañana a las 6.34 con viento favorable a razón de 5 kilómetros, diez competidores, ya que abandonaron Roberto Sugden y Alfredo Camarero por padecer conjuntivitis; Prudencio Carrera, Guillermo Fontana y Federico Pizitelli por dolores musculares, y Miguel Brollo por prescripción médica.

El primer paso de los nadadores fué registrado a las 9.21 por la boya 340 ubicada a 10 kilómetros; siguió como puntero a esta altura el nadador Nahuel Julianez, ganador de la primera etapa, seguido por Quirós, Ahl, Wirtz, Gálmes, Jorge Sugden, Willig, Martínez, Gauna y Sosa. Por el segundo control pasaron los competidores a las 10.08 notándose que se había producido el abandono del puntero de la competencia Nahuel Julianez, por desgarramiento del deltoides izquierdo. El resto de los competidores en el orden arriba mencionado proseguía nadando en procura de la meta, que es el puerto de San Pedro.

A las 10.45 se registró el paso de los competidores por el tercer control que se hallaba ubicado en la localidad de Ramallo, aproximadamente a 40 kilómetros de San Pedro, siendo la colocación de los participantes la siguiente: 1º Quirós; 2º Ahl; 3º Wirtz; 4º J. Sugden; 5º P. Gálmes; 6º A. Willig; 7º Gauna; 8º Martínez y 9º Sosa.

El nadador Jorge Sugden que venía padeciendo a esa altura muchas molestias en su visual como consecuencia de un principio de conjuntivitis, nadaba en estilo espalda para tratar de atenuar esos trastornos.

Para las primeras horas de la noche se esperaba en San Pedro la llegada de los competidores.

Distintos partidos jugará el Toulouse en América del Sur

TOULOUSE, 19 (UP). — El equipo francés Toulouse Futbol Club de esta ciudad jugará seis partidos en el Uruguay entre el 15 de junio y el 15 de julio próximos.

Se informó también que este viaje del cuadro francés por Sudamérica incluirá partidos contra equipos del Perú, Brasil y Méjico.

Se espera que los futbolistas franceses salgan rumbo a Montevideo poco después de que terminen sus actuaciones en el campeonato nacional francés, el 16 de mayo próximo.

Prosperó un recurso de habeas corpus

El juez en lo Correccional de feria Dr. José J. Depetris, secretaría Raúl Orellano, resolvió favorablemente esta tarde el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de Tomás Artigas que se halla detenido desde el 12 de diciembre último en la jefatura de policía local, por pedido de las autoridades de la subprefectura marítima de Reconquista.

Al fundar su decisión el Dr. Depetris, señala que habiendo transcurrido el tiempo establecido por la ley procesal, corresponde hacer lugar el pedido. A su término dispone la inmediata libertad de Artigas.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

(Ultimas 24 horas)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.06	—	—
Itá Ibaté	2.41	—	—
Ituzaingó	2.09	—	—
Posadas	s.er.	—	—
Eva Perón	14.85	—	—
Paraguay—			
Formosa	3.39	—	—
Bermejo	s.er.	—	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2	3.33	—	—

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 19. — Sorteó hoy la lotería nacional, obteniendo el premio mayor el número:

6803

Los premios siguientes correspondieron a las cifras: 5848 3602 7228 y 13209.

Al no poder cumplir un compromiso simuló un asalto un comerciante

ESPERANZA, 19 (C.) — Después de activas averiguaciones, ha quedado esclarecida una denuncia que formulara ayer pasado el mediodía en la comisaría de Nuevo Torino, Francisco Vaglione, argentino, de 45 años, comerciante de Colonia Susana, departamento Castellanos.

Vaglione expresó a la policía que en momentos en que guiaba en las primeras horas de la mañana su automóvil chapa D. T. 093 por el camino vecinal que une Pilar con Rafaela, dos desconocidos le hicieron detener el automóvil y que antes de que pudiera ofrecer resistencia, aquéllos, amenazándolo con un revólver, le hicieron colocar boca abajo en el automóvil, sustrayéndole la billetera en la que guardaba la suma de $ 12.000 que llevaba para depositar en el Banco de Italia y Río de la Plata de Rafaela.

Los autores del atraco, según expresó Vaglione, le colocaron una bolsa en la cabeza y le llevaron hasta un campo sembrado, donde lo abandonaron.

Empleados de la División de Investigaciones de esta ciudad, con la colaboración de empleados de Pilar y Nuevo Torino, realizaron diversas averiguaciones. El titular de la repartición Sr. Francisco Barrera reunidas todas las pruebas y teniendo en cuenta las contradicciones de Vaglione continuó con la indagatoria durante la madrugada y la mañana de hoy. Antes de mediodía Vaglione terminó por confesar que todo lo que había denunciado era incierto y que sólo se debía a que tenía que cumplir con un compromiso de $ 10.000 y que como no disponía de dicha suma imaginó el atraco.

Sobre el particular ha sido informado el juez competente.

Fué identificado el cadáver hallado ayer en aguas del Colastiné

Poco antes de mediodía de ayer fué sacado de las aguas del río Colastiné, frente al atracadero de la balsa el cuerpo de una mujer sin vida.

El cadáver fué retirado del lugar por personal de la Sub Prefectura Marítima, e identificado a eso de las 21. Se trata de la señorita Baby Martha Paredes, arg., de 34 años, que con sus familiares vivía en Bulevar Gálvez 1432.

En la fecha se realizaban diligencias a fin de establecer las causas del deceso de la señorita Paredes.

En una obra en construcción se lesionó un obrero

Tuvo consecuencias para un obrero, un accidente de trabajo. Según la información policial, en una obra en construcción en calle República de Siria entre 26 y 27 S.N, ayer tarde el albañil Antonio Castro, arg. de 33 años, que vive en F. Zuviría 2363, se encontraba trabajando sobre un andamio a una altura de cuatro metros. Inadvertidamente Castro erró pié y cayó al suelo. Trasladado por sus compañeros al Hospital Ferroviario se comprobó que había sufrido una fractura en la clavícula y hombro izquierdo y una herida cortante de cierta consideración en la cabeza.

Hurto de una billetera

Poco antes de medianoche, Nelson Santamaría, con domicilio en F. Zuviría 5324, denunció en la seccional 10a., que alrededor de las 19, en circunstancias en que viajaba en un ómnibus de la línea A, notó que le habían sustraído su billetera con $ 150 y documentos personales. Realízanse las averiguaciones del caso.

En Santo Tomé hoy se quemó una vivienda

Juan Ruiz, argentino, de 36 años, que ocupaba una vivienda de paja en la zona norte del distrito Santo Tomé, denunció esta madrugada en la seccional 11a., que alrededor de las 2, una chispa que se desprendió de un brasero, provocó un incendio en el rancho y que pese a la tarea que cumpliera una dotación del cuartel de bomberos, el fuego la destruyó totalmente, como así los enseres que guarda en su interior.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de TREINTA (30) DIAS PARA ADJUDICAR EL CONTRATO para la construcción de un puente de hormigón armado de 22.50 metros de luz sobre el arroyo "Yeruá" en el camino de General Campos a Villa Federal del departamento Concordia.

Presupuesto oficial: $ 36.782,15 m/n., incluído un 20 o/o para imprevisto en que se ha calculado.

Apertura de propuestas: Se verificará a las ONCE (11) HORAS DEL DIA (12) DOCE DE FEBRERO DE 1954, en la Secretaría de la Dirección Provincial de Vialidad, Entre Ríos.

Sellado: Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Dirección Provincial de Vialidad (Casa de Gobierno) munidas de un sellado valor de m/n. 2.00 acompañadas de la boleta de depósito bajo sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto.

Documentación: Solicitarla por Mesa de Entradas de la Dirección Provincial de Vialidad, Entre Ríos, Palacio de Gobierno.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras de la Dirección Provincial de Vialidad, Entre Ríos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o. del Decreto 185 M. H. de la ley No. 2831, creando el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, el adjudicatario deberá colocar sus seguros y/o cubrir los riesgos pertinentes en el mencionado instituto.

Dirección Provincial de Vialidad, Paraná, enero 14 de 1954. — Miguel Rodríguez Prieto, secretario general.

43.435 v|11|2|A

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE VESTUARIOS (saldo)

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, a contar de la fecha, para la provisión de vestuarios-uniformes destinados al personal de ordenanzas, serenos, encargados seccionales, fijadores de carteles, obreros de distintas dependencias, inspectores, sub inspectores y capataces, y otras prendas como ser camisas, delantales, guardapolvos, botas de goma, gorras de cuero, artículos de ropería y zapatería, etc.

Detalle y pliego de condiciones, pueden consultarse en la División General de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas ha sido fijada para el día 28 de enero del cte. año, a las 11 horas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, en el despacho de la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, enero 13 de 1954.

Arq. Leopoldo F. van Lake
Sub-secret. de Obras Públicas
Pte. 134v28

Un hecho de sangre epilogaron 2 menores

Personal de la Sección Seguridad Personal y Moralidad Pública, luego de empeñosas diligencias consiguió individualizar y detener a dos menores de 15 años, uno de los cuales hirió de consideración a la señorita Encarnación Rita Cuenca, arg. de 25 años, domiciliada en distrito Paquete.

De acuerdo con lo informado, la aludida en circunstancias en que transitaba por calle 9 de Julio al llegar a [illegible] se dispuso a adquirir una sandía de las que ofrecían en venta dos menores que viajaban en un carro. Antes de decidir la compra la Srta. Cuenca hizo calar los frutos, mas como finalmente no llevó la mercadería, los pequeños comerciantes comenzaron por [illegible] y acto seguido uno de ellos se le acercó con un cuchillo con que había calado las sandías y en forma imprevista le infirió una herida punzante en la región abdominal, lado derecho.

Los menores que se hallan detenidos, han sido puestos a disposición del juez de menores.

Falleció un hombre que fué herido de bala en Cañaditas

No obstante la atención que le dispensaron los médicos del hospital 17 de Octubre, esta mañana dejó de existir en la sala policial, Eusebio Dante Bazán, argentino, de 30 años, soltero, que ayer a las 3 en un incidente que tuvo lugar en la localidad de Cañaditas, departamento Eva Perón, recibió dos balazos en el cuerpo. En nuestra edición anterior informamos sobre los detalles del suceso y que el autor de los disparos se hallaba prófugo.

El cadáver de la víctima fué entregado a sus deudos para su inhumación.

Aparece otro herido

Esta mañana, el juez de instrucción de feria Dr. Juan Carlos Rivera, recibió una comunicación de la jefatura de policía de San Justo, en la que informan que Juan Quiroz había sido herido de bala en el mismo incidente y que se había dispuesto su traslado para su internación en el hospital 17 de Octubre de esta capital.

Fué muerto un perro hidrófobo

Personal de la seccional 7a. de policía, en las últimas horas de la tarde de ayer, dió muerte a un perro hidrófobo en Gorostiaga y Mitre.

Hallazgos y extravíos

—Hugo Velucci extravió una billetera conteniendo la suma de 250 pesos en efectivo y documentos en el trayecto de calle Cayetano Rodríguez y López y Planes. Se ruega la devolución en calle pasaje Denis 1545 o en la administración de este diario.

—Por las inmediaciones de la Avda. Aristóbulo del Valle, se extraviaron dos planos a nombre de Carmelo y Angela M. de Fernerello. Debido a que con ellos debe realizarse con urgencia cierta operación, se ruega su devolución S. Martín 2628, teléf. 11264.

—En la vía pública se extravió un carnet oficial de inspector a nombre, del Ing. Luis Cornejo. Se ruega su devolución en este diario.

—En la parte norte de la playa de Guadalupe se ha extraviado un par de anteojos recetados. Se agradecerá su devolución en Vera 7461.

En la vía pública la Srta. Carolina Fiorillo, extravió su cédula de identidad. Ruega su devolución en este diario.

—En Catamarca y San Martín fué extraviada una pollera azul con adornos blancos. Se gratificará a quien de informes al teléfono 16728.

—Días atrás se extravió un perro negro con manos blancas. En 27 S.N. 1211 se gratificará a quien lo devuelva.

—En Juan de Garay 3150, se gratificará a quien devuelva un pilote azul de hombre y una caja de herramientas que por olvido se dejara en las inmediaciones de dicho domicilio.

—En la zona céntrica se extravió un cierre de capot de automóvil Studebaker. En Tucumán 2766, teléfono 16569 se gratificará su devolución.

—En la vía pública se extravió una llave blanca. Rogamos se informe al teléfono 11993.

—Se ha extraviado un perrito porcelana, negro, que responde al llamado de Chino. En avenida Freyre 1746 se gratificará su devolución.

Dos contrabandos han secuestrado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (APA) — Personal de la Dirección Nacional de Aduanas secuestró de las valijas de dos matrimonios, que llegaron a esta capital en el vapor "Corrientes", 150 kilogramos de piedritas para encendedores.

La mercadería fué hallada en una valija consignada a E.J.A. y familia, con 85 tarros conteniendo un kilogramo del citado producto; el resto fué hallado, en 45 tarros similares, en el equipaje rotulado M.D. y señora.

En otra intervención, cumplida al verificar el equipaje de un antiguo residente, que regresó al país como pasajero del "Conte Grande" se encontró un cigüeñal para camión, dos juegos de aros, cada uno compuesto por 43 piezas, y setenta y dos bieles y un juego de 21 llaves.

Al autor de diversos robos ha aprehendido la policía de Paraná

PARANA, 19. — La División de Investigaciones instruyó sumario por denuncia de la firma "Moderno Establecimiento La Unión" instalada en calle Rivadavia 112|114 de ésta, por el delito de robo contra autores desconocidos. Personal de la repartición practicó diversas diligencias logrando aprehender a Rubén Darío Gigena, quien se confesó único autor de la sustracción, como asimismo de otras cometidas en distintos domicilios particulares y casas de comercio. Se logró también el secuestro de la mayoría de los efectos sustraídos, continuándose las actuaciones para el total esclarecimiento de los hechos.

La denuncia hecha por el equipo Ferrari

BUENOS AIRES, 19 (APA). — El ambiente deportivo está agitado en razón de la reclamación interpuesta por el director de la casa Ferrari contra el brillante vencedor del "Gran Premio de la República Argentina", Juan Manuel Fangio, prueba está con puntaje para el campeonato mundial para conductores.

En razón de haber desestimado el pedido los comisarios deportivos, Loñes, Barra y Bruguen, el señor Nello Ugolini se dirigió inmediatamente a la Comisión Deportiva Automovilística, organismo que deberá decidir ahora.

Se reunirá en febrero

Para ello, la Comisión Deportiva Automovilística se reúne mensualmente, correspondiendo realizar la próxima reunión en febrero. En este acto considerará el informe del director general de la temporada internacional, señor Mariano de la Fuente, y el de los comisarios deportivos que actuaron en su transcurso, como así también tomará conocimiento de la resolución de éstos en el pedido de descalificación del ganador Juan Manuel Fangio.

En caso que la Comisión Deportiva Automovilística desestime la reclamación, la casa Ferrari tendrá como último recurso de apelación dirigirse a la Federación Internacional Automovilística, organismo éste que tiene su sede en París.

Campeonatos infantiles y juveniles ::

Serán clausurados los certámenes de basquet

En la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, sita en 4 de Enero y Juan de Garay, se llevará a cabo a las 21 el acto de clausura del campeonato interdepartamental de basquetbol infantil "Evita" y juvenil "Juan Perón". En la emergencia se jugará el partido final de la categoría no federados entre los conjuntos de La Capital y San Cristóbal, desarrollándose el programa siguiente: concentración de las delegaciones; partido entre La Capital y San Cristóbal; palabras del presidente de la Comisión Provincial Ejecutiva, Dr. J. Enrique Marín; proclamación de los campeones interdepartamentales de la zona Norte; entrega de premios a los campeones, marcha de los campeonatos infantiles, desfile y desconcentración.

Se impuso La Capital

Se disputaron ayer dos partidos finales. En la categoría "A" La Capital se consagró campeón al derrotar a San Cristóbal por 60 a 24, mientras que en la categoría federados La Capital también obtuvo el título al derrotar a Castellanos por 48 a 27. En la categoría no federados se jugó un partido que arrojó este resultado: San Jerónimo 43, San Cristóbal 40.

El campeonato de futbol

Prosiguió desarrollándose ayer la rueda final del campeonato de futbol. En la categoría "A", Unión y Estudiantes empataron sin goles, y en la categoría juvenil, Gral. Paz y Candioti empataron en dos goles.

Mañana se realizará en cancha de Atlético Gimnasia los partidos siguientes: 17.45, categoría "A", Atlanta c. Estudiantes; 18.45, categoría juvenil, Guadalupe c. Dama de la Esperanza.

Interdepartamental de futbol

Delegaciones de 11 departamentos llegarán el 21 a nuestra capital para participar en el torneo interdepartamental de futbol, zona Norte. El certamen comenzará el 22, será dividido en zonas y se desarrollará por puntos.

Definición de los torneos

La comisión organizadora de los deportes infantiles informa que para la definición de los torneos de futbol y basquetbol se aplicará, en caso de empate, el sistema de "gol average".

Donación de premios

El teniente coronel Alberto Palazuelos, director del Liceo Militar General Belgrano, ha dispuesto la donación de tres premios para ser adjudicados a los que resulten clasificados en últimos términos en las finales del interdepartamental de basquetbol.

Se quiere de ese modo recompensar, no sólo a aquellos que resulten victoriosos en la lucha, sino también a los que a pesar de haber agotado hasta el último recurso en procura del triunfo, la suerte no los ha favorecido con los puestos de privilegio.

El M. de Educación concurrió al Liceo

Una detenida visita a los niños y jóvenes que se hospedan en el Liceo Militar, realizó el ministro de Educación y Cultura, profesor don Luis Albernoz, quien fué acompañado por el subsecretario de ese departamento, profesor Rodolfo Ruggeri.

El titular de ese departamento de Estado, conversó con los pequeños deportistas, interiorizándose sobre el estado general de los mismos recogiendo de sus labios sus impresiones durante su breve permanencia. Los niños expresaron al profesor Albernoz, lo grato que les ha resultado no sólo el recibimiento de que fueran objeto, sino la atención que en todos los aspectos se les ha dispensado; destacando al mismo tiempo, las comodidades de que gozan en el Liceo Militar General Belgrano.

Tribunal de Faltas de los deportes "Evita"

Con asistencia de los miembros Dr. Rogelio Gervasoni, Raúl C. Calvo, Marcelo Vicentin, actuando como secretario el señor Mosé B. Teniolle y con la presidencia del titular Dr. Agustín L. Rossi, se reunió el Tribunal de Faltas del campeonato infantil "Evita" y juvenil "Juan Perón", tomándose las siguientes resoluciones:

Club Temfer: Vista la nota presentada por esta entidad sobre reconsideración y considerando: a) Que el sólo hecho de haber inscripto, en forma indebida a un jugador considera que es causal de descalificación; b) Que a juicio de este tribunal la sanción debe aplicarse en cualquier época que se ponga de manifiesto la transgresión del inciso b artículo 32, sin tener en cuenta si ha jugado o no, o si hubiera realizado a tiempo, o fuera de él, la correspondiente denuncia. c) Que a juicio de este tribunal el hecho de inscribir un jugador lo considera habilitado y como integrante del equipo en forma efectiva; d) Que este tribunal aprecia que es facultad propia considerar en cualquier momento situaciones irregulares, como a su juicio lo constituye la que nos ocupa, y tomar las sanciones que correspondan.

Por todo ello, este tribunal de faltas resuelve: No hacer lugar al pedido del Club Temfer.

Bsq. Gral. Belgrano: Vista la nota presentada por el club citado, se resuelve: No hacer lugar, por no estar encuadrada dentro de las prescripciones reglamentarias.

Unión-Coop. Fel. Centenario: Juvenil [illegible]: Vistas las notas presentadas por el delegado de la Liga Santafesina de Futbol, el árbitro del encuentro y el delegado del Club Coop. Felic. Centenario y considerando que no existen elementos de juicio probatorios de que el jugador denunciado haya entrado a la cancha sin la correspondiente insignia. Se resuelve: No hacer lugar a la denuncia.

Club Vicente López y Planes: Juvenil. Vista la publicación aparecida en el diario EL LITORAL (viernes 8 de enero de 1954) efectuada por el delegado del Club Vicente López y Planes, atento al contenido de la misma y considerando: a) Que en la citada publicación se formulan cargos contra este Tribunal totalmente infundados; b) Que la medida tomada contra el Club Vicente López y Planes se ajusta a lo dispuesto por el artículo 30. del reglamento, siendo única autoridad de interpretación este Tribunal [illegible]

DIÓ COMIENZO ANOCHE EL TORNEO DE EMPLEADOS PUBLICOS



Futbolistas de los equipos participantes en el torneo formados frente al palco de autoridades en momentos de ejecutarse el Himno Nacional.

En el estadio del Club Colón se cumplió anoche la jornada inaugural del campeonato de futbol nocturno para empleados públicos denominado "Segundo Plan Quinquenal", haciéndose presente autoridades civiles y militares. El acto se inició a las 20.25, rindiéndose homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, realizándose a continuación el desfile de 29 futbolistas en representación de todos los equipos participantes y encabezados por dos abanderados pertenecientes a los equipos clasificados campeón y vice en el certamen del año pasado.

Tras la ejecución del Himno Nacional y de la canción del deporte, que estuvo a cargo de la fanfarria del Escuadrón de Seguridad usó de la palabra el presidente de la comisión organizadora, señor Francisco E. Vulpetti, quien destacó la importancia y el significado de la competencia. En representación del gobernador de la provincia dió el puntapie inicial del primer encuentro el Dr. Natalio Más.

El primer partido

Se midieron en primer término los equipos de Matadero Frigorífico Municipal y Teléfonos del Estado, quienes a las órdenes del árbitro José Sosa se presentaron integrados así:

Matadero Frigorífico: Lurig; Leiva y Alvarez; Solís, Savognani y Boggio; Guerrero, Miralles, Leiva, López y Aznares.

Teléfonos del Estado: Vidal; Rodríguez y Cerquetti; Chiapello, Tabernizze y Baiz; De Luca, De Luca, Carrara, Lozada y Bottar.

Se impuso Matadero Frigorífico por un gol a cero, señalado en contra de su arco por Cerquetti cuando corrían 29 minutos de la segunda etapa.

El segundo encuentro

A las órdenes del árbitro Miguel Fernández protagonizaron el segunda encuentro los equipos de Ministerio y Santa Fe - Cambio, alistándose de la manera siguiente:

Ministerio: Romero; Hernández y Hussein; Ponce, De la Sierra y Moncagatti; Martínez, Sánchez, Cabrera, Correa e Ibáñez.

Santa Fe Cambios: Genessi; Tort y Bravo; Mellán, Vega y Corbalán; Ruiz, Arenales, Chaparro, Titoni y Vacca.

El triunfo correspondió a Ministerio por 2 goles a 0, señalados por Ibáñez a los 17' de la primera etapa, y por Sánchez a los 16' de la segunda.

Los partidos de hoy

Esta noche se llevarán a cabo los encuentros siguientes: a las 20, Liceo Militar c. Cooperadora de la Provincia; a las 21, Ministerio de Hacienda c. Salud Pública, y a las 22, Obras Públicas c. Palacio Municipal.

Continuó anoche un torneo de ajedrez

Con las partidas correspondientes a la 13a. ronda continuó disputándose anoche en El Clásico, el torneo de tercera categoría organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez. Los resultados fueron éstos: Borlle 1/2, Valincq 1/2; Lavinia 1, Sánchez 0; Lecot 1, Porras 0; Poesch, Avrutin y Gaitán se adjudicaron los puntos de Alegre, Vivanco y Casale, eliminados del torneo. Mañana se jugará una nueva fecha debiendo enfrentarse: Avrutin c. Gaitán; Valincq c. Lavinia y Piedrabuena c. Borlle. A los participantes Abad, Vivanco, Alegre y Agosto se le dan por perdidas las partidas que les faltan jugar hasta la terminación de este turno.

Las posiciones a la fecha son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Ptos.
Avrutin	10	8	2	—	9
Lecot	16	8	—	4	8
Gaitán	11	6	3	2	7½
Lavinia	11	6	3	2	7½
Poesch	10	7	1	2	7½
Borlle	12	5	4	3	7
Valincq	10	5	3	2	6½
Porras	11	4	2	5	5
Sánchez	10	4	2	4	5
Abad	14	4	—	10	4
Vivanco	14	3	2	9	4
Piedrabuena	10	1	2	7	2
Alegre	14	1	2	11	2
Casale	14	3	—	11	3
Agosto	14	—	—	14	0

Dos automovilistas han iniciado un raid entre Nueva York y Bs. Aires

NUEVA YORK, 18 (UP). — Dos raidistas argentinos que se proponen unir esta ciudad con Buenos Aires, en una jira que abarca Méjico, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y Paraguay, han partido desde aquí en un Chrysler con un acoplado de tipo casilla, en el que han montado un busto de la señora Eva Perón. Se trata de Guillermo Leonetti y Rodolfo Daniel Frey, dos jóvenes entusiastas quienes expresaron su confianza de llegar a Buenos Aires a fines de febrero. Ambos expresaron que no los guiaba ningún interés económico ni político, sino sus sentimientos panamericanistas. Los raidistas, que se titulan "misioneros de Perón", llevan dos álbumes titulados "Libros de América". En uno estamparán sus firmas los presidentes de los países que visiten, y en el otro lo harán los trabajadores, cónsules y agregados militares y obreros argentinos. Ambos álbumes serán entregados al presidente Perón.

Se dejó sin efecto la medida aplicada al Club Atl. Colón

Transcribimos a continuación el dictamen del Tribunal de Justicia de la Asociación Santafesina de Basquetbol, relacionado con el pedido de apelación interpuesto por el Club Colón.

Dice así: "Visto el pedido de apelación interpuesto por el Club Atlético Colón, a la pena aplicada por la subcomisión de excepciones, de suspensión de afiliación de un mes, por haberse comprobado 39 faltas al Colegio de Autoridades de Partidos y considerando: que este Tribunal solicitó las planillas de asistencia al mismo, desde su funcionamiento, las que fueron adjuntas en 42 fojas útiles, a partir del día 3/11/1953 al 21/12/1953, en un total de nueve clases; Que realizado un estudio minucioso de las mismas, se desprende fehacientemente, que en distintas oportunidades las inasistencias de los alumnos representantes de las instituciones, son justificadas por distintas circunstancias por las autoridades del Colegio, no computándosele por consiguiente la correspondiente falta, contrariándose de esa manera el Art. 23 de los Reglamentos de Autoridades de Partidos (RCAP) que dispone: "Cuando un alumno falta a clase no se considerará la causa, para computársele una falta a la misma"; Que para dichas justificaciones tampoco se ha exigido certificado alguno que compruebe la veracidad de las inasistencias; Que a juicio de este Tribunal, tiene más valor probatorio, un certificado presentado con posterioridad a la falta, que la justificación previa que realiza el Colegio, atendiéndose a los avisos, llamados telefónicos, etc., que como es notorio, utilizan los alumnos; Que en el presente caso, el Club Colón, a fs. 6 acompaña el certificado justificando, que el planillero Sr. Segundo Olivera actuó el día 30 de noviembre ppdo., hasta las 21 horas, en funciones asignadas por el organismo certificante; Que mediante tres testimonios verbales recibidos por este Tribunal, se ha comprobado la asistencia tardía del planillero Olivera, a la clase del Colegio del día señalado; Que en virtud del precedente establecido por el Colegio, disponiendo aceptar justificativos a las inasistencias de los alumnos, este Tribunal entiende, que con el mismo criterio debe aceptarse el presentado posteriormente por el Club Colón, si bien el mismo lo justifica hasta las 21 horas y que al comprobarse la llegada tardía del nombrado, resuelve encuadrar el caso planteado en el mismo Art. 24 y computarle al Club Colón media falta, por la 4a. clase del día 30/11/1953 para Planilleros-Cronografistas; Que atento al dictamen de la subcomisión de excepciones, obrando [illegible]

Basquetbol::

Se medirán mañana Gimnasia y Colón

En la reunión realizada anoche por el consejo directivo de la Asociación Santafesina se dispuso, luego de conocerse la resolución adoptada por el Tribunal de Justicia en el pedido de apelación presentado por el Club Colón, programar nuevamente los partidos que se habían dado por perdidos a la entidad rojinegra. En consecuencia, y ante un pedido del delegado de Colón, el consejo resolvió programar para mañana el partido entre los equipos de Gimnasia y Esgrima y Colón.

Tendrán los aficionados santafesinos oportunidad de presenciar otro gran encuentro.

También se acordó, a fin de evitar las aglomeraciones y colas que se producen, habilitar desde las 19 boleterías que funcionarán en el Club de Gimnasia y Esgrima y secretaría de la Asociación.

Los partidos que se llevarán a cabo mañana son los siguientes:

Cancha de República: A las 21, 2a. femenina, República c. Santa Rosa y a las 22, 1a. masculina, República c. Escalante. Jueces: Lucero y Verón.

Cancha de ASOEM: A las 21, 2a. femenina, Piquete c. Cabral y a las 22, 1a. masculina, ASOEM c. Sporting. Jueces: Vich y Salon.

Cancha de Regatas: A las 21, mayores, Regatas c. Gimnasia y a las 22, 1a. masculina, Unión c. Regatas. Jueces: Latournerie y Torres.

Cancha de Gimnasia: A las 22, primera masculina, Gimnasia c. Colón.

Los partidos de hoy

Con encuentros de divisiones inferiores proseguirá esta noche la disputa del campeonato santafesino de basquetbol del año 1953.

Los partidos que se llevarán a cabo son los que damos a continuación:

Cancha de ASOEM: A las 21, novicios, E. Echeverría c. Atlético V. María Selva y a las 22, cuarta, ASOEM c. Unión.

Cancha de Sporting: A las 21, cuarta, Sgto. Cabral c. Barranquitas y a las 22, cuarta C. Castellano c. Atlético Gimnasia.

La reunión de anoche

Con la presidencia del titular, señor David Rossi, se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Entre los asuntos considerados figuran los siguientes:

Tuvo entrada el expediente relacionado con el pedido de reconsideración presentado por el Club Colón a la pena de suspensión de afiliación por un mes que la fuera aplicada. El Tribunal de Justicia dejó sin efecto la medida aplicada. Para conocimiento de nuestros lectores transcribimos más abajo el dictamen del Tribunal de Justicia.

—El Club Unión hizo saber que se ha iniciado la construcción de la pileta en el lugar que actualmente ocupa la cancha de basquetbol y que dentro de breves días dará comienzo la construcción de la nueva, razón por la cual no podrá actuar como local en su cancha.

—El Club S. Cabral retiró su equipo de cuarta división.

—La delegación femenina viajará el 25 a Rosario donde tomará el avión que la conducirá a Asunción.

—Gimnasia y Esgrima solicitó permiso para jugar el 24 con Quique de Paraná.

—República del Oeste solicitó permiso para actuar los días 30 y 31 en Colón, provincia de Entre Ríos.

—La Federación comunicó que la Confederación autorizó el viaje del seleccionado femenino a Paraguay.

Práctica del S. Femenino

Mañana a las 21, en la cancha de Kimberley practicarán las integrantes del seleccionado femenino que el lunes viajará a Asunción. El director técnico encarece puntual asistencia.

Reunión de socios del Club Atlético Colón

Una comisión integrada por los Sres. Juan Gatti, Félix Bello, Armando Fiocchi, Dr. Hugo Benuzzi Picazzo, Juan Mari Más, Bartolomé Escarabajal y otros, ha sido encargada de la organización de una reunión de socios de Colón para cambiar ideas y aunar criterio para actuar en la asamblea general ordinaria del club que deberá realizarse en la primera quincena de febrero, en que será considerada la memoria y balance del ejercicio administrativo que termina. Es propósito de los organizadores de esta reunión realizarla en el salón de un cine céntrico de la ciudad y a ella podrán concurrir todos los socios del club que no se hallen satisfechos con la labor cumplida por la actual C. Directiva del club y deseen actuar de común acuerdo en la asamblea ante la que se propondría una moción de censura.

Medida contra ex dirigentes del club

La misma fuente de información de la noticia anterior, da cuenta que la comisión directiva de Colón se propone adoptar medidas contra ex dirigentes del club por su actitud de solidaridad con el conocido manifiesto del ex representante en Buenos Aires, don Carlos Klingelfuss. Señala que el objeto directo de esta medida es evitar que esos ex dirigentes actúen en la próxima asamblea del club en que sería cuestionada la actuación de la comisión directiva actual.

La comisión de carreras multó a dos cuidadores

La comisión de carreras del Jockey Club local, consideró, en su reunión de ayer, los siguientes asuntos:

1a. carrera: El jockey Félix A. Monzón manifiesta que a su piloteado Mechón, se le fueron las patas al largar. Los jockeys O. Jacob y V. F. Fertonani, pilotos de Calavera y Zorrito, respectivamente, manifiestan haber tenido inconvenientes con sus piloteados al largar.

3a. carrera: Vistas las molestias ocasionadas por el caballo Bendecido en perjuicio de los animales Rustic y Zumba, que determinaron su distanciamiento del 1o. al 3er. puesto, y atentas las manifestaciones de su entraineur A. Montenegro y jockey respectivos, la C. de Carreras resuelve: 1o. Suspender por tiempo indeterminado al caballo Bendecido, por haber quedado acreditado que se trata de un animal que sesga su línea violentamente hacia la empalizada interior, corroborado por su propio entraineur; 2o. No se aplican sanciones a su piloto E. Porciel por haber hecho de su parte lo posible por evitar las molestias ocasionadas.

5a. carrera: Se aplican $ 50 de multa a los cuidadores Zenón Rodríguez y A. Palacios, por presentar a sus pupilos Misionero y Ricadí en condiciones físicas anormales, motivando el retiro de los mismos. El jockey J. J. Ballares manifiesta que su piloteado Sin Papel bocó al largar. El jockey I. Moncada manifiesta que su piloteado Secreta corrió asustado. El jockey Félix A. Monzón declara que su piloteada Firina se tocaba en carrera, a lo que se atribuye su mala performance.

7a. carrera: El jockey J. J. Ballares, piloto de Pico Alto, manifiesta haber sido molestado a la altura de los 500 metros.

—Se aprueba el programa de entradas, para el mes de febrero, el que constará de dos reuniones a realizarse los días 7 y 14 del mismo. Por lo tanto, las [illegible] atenderá el jueves próximo 21 hasta las 10, por tener ese día asueto el personal.

—Forfaits: Se registró uno solo: el de Heligay.

—Sin certificado: Manati, Epernay, Chucho, Como Ris y Junquillo II.

N. Julianez venció en la primera etapa

Se disputó entre Rosario y San Nicolás, sobre 70 kilómetros, la primera etapa de la prueba de natación "Rosario-Buenos Aires", imponiéndose N. Juliánez que empleó 10 horas 24 minutos; segundo se clasificó Roberto Sudgen; tercero Alfredo Camarero; cuarto Miguel Brollo y quinto Guillermo Ahl.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

[illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

[illegible]

Un festival de box habrá el miércoles

Mañana en el local de Morales se realizará una reunión pugilística que promete peleas muy reñidas y parejas.

El Club Morales es el organizador de este festival que tendrá como combate básico el que sostendrán Liberato Nieri y Bernardo Medina, finalistas campeón del torneo Lealtad.

El programa de los demás combates es el siguiente: Radi Reyna c. Antonio Trovatto; José Rodríguez c. Jesús Miño; Oscar Salas c. Florencio Silva, y Héctor Vega c. Osmar Ledesma.

La reunión comenzará a las 21.30 y el precio de las entradas es el siguiente: ringside $ 5, platea $ 3, y entrada general $ 2.

Juega Independiente con el combinado holandés

AMSTERDAM, 18 (UP). — El club Independiente se presentará ante un seleccionado holandés en el estadio olímpico. Según los comentarios de la prensa y entendidos de futbol, aseguran que el triunfo corresponderá por amplio margen a la selección argentina.